ENCABEZADO

Unidad	Reunión	Fecha
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente	Consejo de Escuela Reunión ordinaria	Agosto 13 de 2014 Acta N° 009

I. INFORMACIÓN INICIAL

Objetivo General de la reunión	¿Quién preside?	
Tratar, analizar y dar respuesta a los temas propuestos en la agenda del Consejo extraordinario de ECAPMA	Decana Doctora JULIALBA ÁNGEL OSORIO	
Secretario de la Reunión	**Lugar de la reunión**	
Edna Isabel Sandoval Galdámez	Aula cinco segundo piso sede JCM Enlace http://conferencia2.unad.edu.co/ecapma	
Puntos a tratar en la agenda	**Hora de inicio**	2:30 p.m.
	Hora de Finalización	4:30 p.m.

1. Verificación de quórum
2. Consideración y aprobación del orden del dia
3. Lectura del acta anterior
4. Informe Decanatura
5. Proyecto Educativo de Escuela
6. Solicitud concepto sobre pasantia docentes Susana Gómez Posada y Diego Hernández, Convenio Alianza Agroindustrial de Risaralda
7. Proyecto Educativo Programa Tecnología en Sistemas Agroforestales
8. Congreso Internacional en Ciencias Agrarias y Ambientales en el marco del desarrollo Sostenible, avances y gestiones, Dra. Mónica Uribe Peñuela
9. Proyectos de acuerdo de homologación UNAD-SENA Programas Tecnología en Producción Agropecuaria Ecológica PAE – Pitalito; Tecnología en Sistemas de Gestión Ambiental - Medellín
10. Estudios de homologación
11. Casos estudiantiles
    a. Lina Guio Cortés, cc Programa Ingeniería Ambiental Pasantia en Jardin Botánico José Celestino Mutis, tiene promedio en el programa de 3.6 (norma dice que debe ser 4.0)
    b. Juan Pablo Jaime Alarcón y Juan Guillermo Báez, CEAD Boavita. Solicitan se les apruebe pasantía en EPSAGRO ICODAGRO en Boavita, ya que se les había aprobado anteriormente con promedio en el programa inferior a 4.0
12. Proposiciones y varios
    a. Cronograma webconferences 2014-II

Participantes

Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pmte	Invi

Julialba Angel Osorio	Decana – Presidente del Consejo de Escuela	JAO	ECAPMA	X	
Edna Isabel Sandoval Galdámez	Secretaria Académica	ESG	ECAPMA	X	
Nelly María Méndez	Representante docentes	NMM	ECAPMA	X	
Luis Herney Salazar	Representante de los egresados	LHS	ECAPMA	X	
Leonel Adames	Representante de los estudiantes	LA	ECAPMA	X	
Gloria María Cifuentes	Líder Cadena Agrícola	GMC	ECAPMA	X	
Leonor Barreto de Escovar	Líder Cadena Pecuaria	LBdeE	ECAPMA	X	
Raúl García Vargas	Líder Cadena Agroforestal	RGV	ECAPMA	X	
Nidia Elizabeth Carreño González	Líder de Posgrados	NEC	ECAPMA	X	
Víctor Fabián Forero Ausique	Líder Programas Ingeniería Ambiental y Tecnología en Saneamiento Ambiental	VFF	ECAPMA	X	
Luz Nidia Gómez Luna	Líder Zonal ZCBC	LNG	ECAPMA		X
Yenis González Correa	Líder Zonal ZCO	YGC	ECAPMA		X
Edwin Páez Barón	Líder Zonal Centro Boyacá	EPB	ECAPMA		X
Alexander Salazar Montoya	Líder Zonal Zona Caribe	ASM	ECAPMA		X
Natalia Correa Hincapié	Líder Zonal ZOccidente	NCH	ECAPMA		X
Adriana Patricia Galeano	Líder Posgrados	APG	ECAPMA		X
María del Rosario Díaz Olaya	Líder Zonal ZAO	MRD	ECAPMA		X
Alvaro Quiceno Martínez	Líder Zonal ZCS	AQM	ECAPMA		X
Jorge Eduardo Atuesta Bustos	Líder Nacional de Investigación	JAB	ECAPMA		X
Mónica Uribe Peñuela	Profesional Especializado	MUP	ECAPMA		X
Emma Sofía Corredor	Docente ocasional	ESC	ECAPMA		X
Luz Elena Santacoloma Varón	Docente de planta	LSV	ECAPMA		X

II. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum
Se procede a verificar la presencia de los honorables miembros del Consejo de Escuela, confirmando que existe

quórum deliberatorio y decisorio.

2. Consideración y aprobación del orden del día

La agenda fue enviada mediante correo electrónico; se procede a dar lectura de la misma. Se solicita aprobación o ajustes. Los honorables miembros del Consejo de Escuela la aprueban unánimemente.

3. Lectura acta anterior

La Secretaria académica informa que se envió vía correo electrónico el acta 008 de julio 03 de 2014. Se tuvieron en cuenta las observaciones. Se somete a aprobación el acta y es aprobada unánimemente.

4. Informe decanatura

La doctora Julialba Ángel Osorio informa que hoy se tendrán en cuenta algunos temas muy importantes que irán a Consejo Académico. Específicamente la solicitud de pasantía de dos docentes del Eje Cafetero y las homologaciones UNAD- SENA.

Añade que la matrícula para la ECAPMA, alcanzó el mismo techo que en el periodo 2014-I lo cual es bueno, considerando que todavía no están matriculados los estudiantes de las alianzas, ni del ICETEX, ni algunos créditos estudiantiles como el del Banco Pichincha. Se solicita aunar esfuerzos para aumentar la matrícula debido a que las asignaciones presupuestales a los CDP para sostener como mínimo la misma matrícula del periodo anterior.

5. Proyecto Educativo de Escuela

La docente Leonor Barreto de Escovar informa que la docente Luz Elena Santacoloma envió el documento a los correos electrónicos para su análisis y posibles observaciones.

Este proyecto se ajustó debido a los cambios que se han venido haciendo en la Universidad en general debido a la necesidad de articular nuestros programas al entorno global. Se hace mucho énfasis en la sostenibilidad ambiental, económica, social. En este momento nos encontramos en la actualización de los proyectos educativos de los programas para que estén acordes con los ajustes mencionados.

El ingeniero Víctor Forero informa que para estar a tono con las innovaciones que se han dado en los programas y en la Escuela, se sugiere un ajuste en cuanto a considerar los programas Ambientales en una cadena independiente. Se hizo consulta a la Oficina Jurídica y, de acuerdo con lo establecido en la creación de las Escuelas según Acuerdo 006 del 05 de octubre de 2006 Estatuto Organizacional de la UNAD, artículo 41, literal d) que dice:
"Artículo 41. Funciones de la Escuela. Estas unidades cumplirán las siguientes funciones esenciales:
[...] d) Impulsar y garantizar la calidad mediante el desarrollo eficiente y efectivo de las prácticas académicas y administrativas, basadas en los criterios de actuación de la universidad.

Además, añade el Líder del Programa Ingeniería Ambiental, se considera que estos programas son más del 50% de los estudiantes de la escuela.

Un hecho que es básico resaltar es que se desea que este programa atienda situaciones básicas del sector

agrario en Colombia. Esta circunstancia daría identidad a los programas lo cual serviría incluso para las visitas de pares, además de garantizar que estos programas permanecerán en la ECAPMA.

El ingeniero Raúl García Vargas dice que está completamente de acuerdo con lo expuesto por el ingeniero Forero. Añade que otra razón a tener en cuenta es que en los estudios de homologación de Ingeniería Agroforestal a Ingeniería Ambiental se encuentran pocas coincidencias. Además, los temas son muy distintos en el Programa Ingeniería Ambiental al considerar los de Ingeniería Agroforestal por lo que considera prudente abrir la cadena en dos: Ingeniería Agroforestal e Ingeniería Ambiental.

La doctora Julialba Ángel Osorio dice que es de gran importancia el debate de la carta de navegación de la Escuela. Considera que se necesitan observaciones sobre este tema. El compromiso es enviar el documento completamente ajustado con las observaciones del día de hoy.

La doctora Leonor Barreto recapitula lo dicho hasta el momento y afirma que el objeto de estudio de la Escuela son los organismos vivos y que, desde su punto de vista, será el objeto de estudio del programa Ingeniería Ambiental, lo cual lo fortalecerá con aportes específicos al sector agrario.

La doctora Julialba Ángel Osorio añade que desde lo fáctico, cada región debe encaminarse a la conservación del registro calificado de los programas Ingeniería Ambiental y Tecnología en Saneamiento Ambiental, desde lo epistemológico y desde lo fáctico. Se debe incorporar en el perfil un profesional formado en Ingeniería Ambiental con abordaje hacia las áreas pecuarias y agrarias con perfil social solidario, cuyos desarrollos causen impacto en sus comunidades.

La doctora María del Rosario Díaz dice que debe enfocarse desde el punto de vista sostenible, garantizando la responsabilidad social de las empresas agropecuarias y forestales.

La doctora Julialba Ángel Osorio dice que ese es un buen punto a tener en cuenta ya que es muy pertinente.

Se solicita la votación para aprobación del proyecto educativo de escuela.

En la sala todos de acuerdo, aprobado.

La doctora Julialba Ángel Osorio propone que se dé aprobación por parte del Consejo por las necesidades particulares de autoevaluación pero se solicita enviar a luz.santacoloma@unad.edu.co las observaciones que consideren. El documento fue enviado al correo de los Consejeros que tienen voto el día 06 de mayo de 2014.

La ingeniera Gloria María Cifuentes dice que como este documento es la carta de navegación de la Escuela, se solicita que los Líderes Zonales socialicen el Proyecto Educativo de Escuela en sus respectivas zonas ya que en el documento de autoevaluación se requiere que haya participación de los distintos estamentos.

La doctora Julialba Ángel Osorio propone hacer una votación con ajustes ya que este es un documento fundante con calidad evolutiva como en PAPS que ya va por su tercera versión. Se establecerá la fecha para recibir las observaciones. Los ajustes se recibirían quince (15) días antes de la próxima reunión de Consejo de Escuela.

La doctora Leonor Barreto solicita se apruebe para pares y los ajustes sean motivo de una nueva versión.

Se hace la respectiva votación y queda aprobado por todos los consejeros.

Se solicita a la Secretaria Académica subir el Proyecto Educativo de Escuela como documento compartido en Googledocs dando privilegios de comentar pero no de editar. Enviar hoy mismo el PEE a los Líderes Nacionales ECAPMA.

6. Solicitud concepto sobre pasantía docentes Susana Gómez Posada y Diego Hernández, Convenio Alianza Agroindustrial de Risaralda

Los docentes Susana Gómez Posada y Diego Hernández, solicitan se analice su solicitud de desarrollar pasantia de acuerdo con el Convenio de la UNAD con la Alianza Agroindustrial de Risaralda.

Se lee la solicitud enviada al correo electrónico de la Decanatura (anexa a la presente acta).

La doctora Julialba Ángel Osorio dice que se está trabajando con la Vicerrectoría de Relaciones Internacionales y con la Gerencia de Talento Humano un procedimiento para este tipo de solicitudes. Sobre este caso, se elevó consulta a la Secretaría General y allí se informó que los lineamientos de pasos a considerar para la movilidad de tipo académico son los siguientes:

1. VB del Decano
2. Presentación y aval del Consejo de Escuela
3. Aval de la VIACI y la VIREL
4. Presentación y aval del Consejo Académico
5. Aprobación del Rector.

La doctora Julialba Ángel Osorio añade que aunque se debe tener en cuenta la circular 600-012 sobre cancelación de movilidad, esta no sería contrariada ya que los docentes y el convenio costearán los gastos necesarios.

La ingeniera Natalia Correa dice que en la zona se gestionó el Convenio de asociación "Alianza Agroindustrial Risaralda" celebrad entre: Instituciones de Educación superior, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA-, la Gobernación de Risaralda, el Municipio de Apia y el sector productivo del Departamento de Risaralda", se determinó que las universidades involucradas tendrían la posibilidad de enviar a sus docentes a este tipo de pasantía. Como los docentes Susana Gómez y Diego Hernández participaron en el diseño de los programas, tienen esta posibilidad.

La ingeniera Gloria María Cifuentes añade que es importante que de allí se traiga un producto y se aporte para el diseño curricular de los programas respectivos, en este caso para los programas de la Cadena Agrícola. Estos productos están en el orden de materiales didácticos, convenios, artículos para revistas, entre otros.

La ingeniera Natalia Correa dice que se les informará a los docentes la necesidad de traer estos aportes.

La doctora Leonor Barreto dice que hay una política respecto de las movilidades pero lo ideal sería que se

supiera cuál es el tema a tratar, específicamente lo que los docentes van a hacer en la pasantía.

La doctora Julialba Ángel Osorio dice que este es un escenario de argumentación y de pro actividad, por lo cual valora este tipo de argumentación. Se pregunta si se puede dejar abierta la sesión, revisar la solicitud y votar.

La ingeniera Gloria María Cifuentes dice que este es un producto de la alianza y los productos deben subirse al SACES antes del 05 de septiembre. Añade que los docentes van a visitar empresas agroindustriales e instituciones que tienen este tipo de programas en funcionamiento.

La doctora Leonor Barreto dice que ya conociendo lo que van a hacer está de acuerdo con dar concepto favorable para la pasantía.

La doctora Julialba Ángel Osorio solicita se haga una web con los pasantes para todos los estudiantes y docentes en el país en la que se haga una socialización de lo desarrollado en la pasantía.

A continuación, la doctora Julialba Ángel Osorio invita a votar. Se vota de la siguiente manera:

Nombre	Cargo	Voto
Julialba Angel Osorio	Decana – Presidente del Consejo de Escuela	Positivo
Nelly María Méndez	Representante docentes	Positivo
Luis Herney Salazar	Representante de los egresados	Positivo
Leonel Adames	Representante de los estudiantes	Positivo
Gloria María Cifuentes	Líder Cadena Agrícola	Positivo
Leonor Barreto de Escovar	Líder Cadena Pecuaria	Positivo
Raúl García Vargas	Líder Cadena Agroforestal	Positivo
Nidia Elizabeth Carreño González	Líder de Posgrados	Positivo
Víctor Fabián Forero Ausique	Líder Programas Ingeniería Ambiental y Tecnología en Saneamiento Ambiental	Positivo
Luz Nidia Gómez Luna	Líder Zonal ZCBC	Positivo
Yenis González Correa	Líder Zonal ZCO	Positivo
Edwin Páez Barón	Líder Zonal Centro Boyacá	Positivo

Alexander Salazar Montoya	Líder Zonal Zona Caribe	Positivo
Natalia Correa Hincapié	Líder Zonal ZOccidente	Positivo
Adriana Patricia Galeano	Líder Posgrados	Positivo

7. Proyecto Educativo Programa Tecnología en Sistemas Agroforestales

El ingeniero Raúl Gonzalo García Vargas informa que el documento Proyecto Educativo del Programa Tecnología en Sistemas Agroforestales presenta el documento "Proyecto Educativo Programa Tecnología en Sistemas Agroforestales", el cual fue construido con el profesor William Díaz y recibió aportes del Comité Curricular, especialmente los docentes Nelly María Méndez, Margarita Ennimicica Osorio y Omar Alexander Garzón Peñuela.

La doctora Julialba Ángel Osorio solicita hacer jornadas de socialización del documento con los miembros del programa. El aval se da en tres fases:

- ✓ Socialización
- ✓ Argumentación
- ✓ Ajuste

Se necesita resultado del consenso y esto es muy importante para las visitas de pares.

Por la urgencia del aval se procederá aprobando y se publicarán los documentos compartidos para los aportes y la subsiguiente argumentación y ajustes, si fueran necesarios.

La doctora Julialba Ángel Osorio añade que este aspecto es muy importante porque los documentos deben apropiarse por parte de todos los miembros de la Escuela en todo el país.

La doctora Luz Nidia Gómez afirma que está de acuerdo y se requiere socializar los documentos con todos los miembros del Consejo de Escuela.

La doctora Leonor Barreto de Escovar dice que en la cadena Pecuaria se tienen aprobados por Consejo de Escuela los Proyectos educativos con el PEE anterior.

La doctora Nidia Carreño dice que en la cadena pecuaria se necesita hacer ajustes en los proyectos educativos de los distintos programas.

La Secretaria Académica propone colgar el documento en un googledocs que sea solo de subir observaciones (sin poder editar), se deje hasta el 28 de agosto de 2014 para que el Líder de la Cadena pueda consolidar las observaciones y comentarios y para la próxima sesión se pueda socializar y debatir nuevamente.

La doctora Julialba Ángel Osorio acoge la idea de la Secretaria Académica en cuanto a dejar abierta la sesión hasta dos semanas antes de la próxima reunión de Consejo de Escuela que será el jueves 11 de septiembre de 2011, siguiendo los pasos que se recuerdan:

- ✓ Socialización
- ✓ Argumentación
- ✓ Ajuste

Además se solicita a los Líderes Zonales hacer una webconferencia en cada zona con todos los docentes del programa socializando el Proyecto Educativo del Programa Tecnología en Sistemas agroforestales.

La doctora Edna Sandoval Galdamez concluye el punto resumiendo el procedimiento a seguir:

a) Se publicará en documentos compartidos google el Proyecto Educativo del Programa Tecnología en Sistemas Agroforestales
b) La fecha límite para colocar comentarios será el 28 de agosto de 2014
c) El ingeniero Raúl García Vargas, Líder Nacional de la Cadena Agroforestal consolidará el nuevo documento con los comentarios recibidos
d) Se procederá a enviarlo a los correos de los miembros del Consejo el día 09 de septiembre de 2014 para ser analizado el día 11 de septiembre en reunión ordinaria de Consejo de Escuela.

La doctora Julialba Ángel Osorio solicita que el documento se comparta pero SIN permitir edición sino solo comentarios.

8. Congreso Internacional en Ciencias Agrarias y Ambientales en el marco del desarrollo Sostenible, avances y gestiones, Tunja, Boyacá – 23 y 24 de Octubre de 2014 Centro de Convenciones Cámara de Comercio

La doctora Mónica Uribe Peñuela informa que en este momento quedan 60 días para el Congreso Internacional en Ciencias Agrarias y Ambientales en el marco del desarrollo Sostenible.

Hasta este momento se hizo recopilación de catorce hojas de vida de ponentes internacionales. Se desea tener en cuenta personas de América para facilitar el acceso a más conferencistas. Confirman siete (7). Se deberá tomar decisión sobre las hojas de vida europeas. En este momento no hay invitados nacionales, así que se solicita a los Líderes Zonales remitir mediante el correo las hojas de vida pertinentes para poder iniciar la construcción de la agenda.

Se han recibido cinco ponencias, tres en el área de desarrollo sostenible, una en el área pecuaria. La doctora Sofía Corredor ha hecho gestión de invitación en Boyacá y acá se han enviado sendas invitaciones a distintas entidades. Solicita colocarse la camiseta del congreso para poder hacer las invitaciones respectivas. Se espera que lleguen entre 50 y 70 ponencias para que el comité académico pueda evaluar.

Se solicita la apertura de 7 a 10 stands para aliados, especialmente presentación de productos sostenibles, y también en la línea académica. El costo del stand es de un millón de pesos e incluye el ingreso al evento.

La doctora Sofía Corredor hizo cartas de solicitud de patrocinadores. Se hace llamado a que en las zonas se haga gestión para conseguir patrocinios con entidades privadas y públicas.

Se solicita informar cómo va la gestión de transporte para garantizar que en cada zona asistan en promedio 30

participantes entre docentes y estudiantes.

La doctora Julialba Ángel Osorio pide que se informe cuál es la meta en cada zona.

La doctora Mónica Uribe Peñuela dice que cada zona debe tener entre 30 y 40 asistentes para alcanzar el punto de equilibrio del evento.

La meta para ponencias por zona son seis.

Además recuerda que la convocatoria de ponentes está publicada en el sitio web http://estudios.unad.edu.co/tecnologia-en-automatizacion-electronica/contactenos-tecnologia-en-automatizacion-electronica/161-estudios/escuela-de-ciencias-administrativas-economicas-contables-y-de-negocios/congreso-internacional-de-ciencias-agrarias-y-ambientales-en-el-marco-del-desarrollo-sostenible

Cuyo enlace se envió el 28 de julio en correo masivo a los miembros de la comunidad universitaria unadista.

El ingeniero Alexander Salazar solicita modelo de cartas de invitación a ponentes y a patrocinadores.

La doctora Mónica Uribe responde que le mande la solicitud al correo del evento: congreso.desarrollosostenible@unad.edu.co

Añade además que "Institución aliada" es la que contribuye con un patrocinio o trayendo un ponente nacional o internacional. Los costos fueron divulgados y se encuentran en el sitio web del evento, mencionado arriba.

La doctora Luz Nidia Gómez dice que se publicó en noticias UNAD de la Zona Centro Bogotá Cundinamarca.

La doctora Mónica Uribe agradece a los profesionales de la zona Boyacá sus labores constantes en la preparación del evento.

La doctora Julialba Ángel Osorio agradece a la doctora Mónica Uribe y resalta su valioso y arduo trabajo. Solicita a sus fractales sensibilizar a los directores zonales para que apoyen el evento. Recuerda que también se trata de un evento de semilleros por lo que se necesita apoyo para los estudiantes. Resalta que un incentivo, por pequeño que sea, es muy importante y motiva a los estudiantes a participar activamente. Finalmente, recuerda que Colciencias abre convocatoria el 24 de septiembre por lo que el evento generará puntuación.

La doctora Leonor Barreto solicita se le envíe la información completa del evento para enlazarlo en ACOVEZ. Solicita se amplíe la fecha para recepción de ponencias ya que cierra el 22 de agosto que está muy cerca.

La doctora Julialba Ángel Osorio informa que UNIMINUTO es un aliado efectivo, ya que se hicieron acuerdos para un patrocinio. Pide al doctor Jorge Atuesta Bustos que informe lo que se dijo en el SENA.

El doctor Jorge Atuesta Bustos informa que el informe de lo que se ha venido trabajando con UNIMINUTO se va a pasar al Comité Nacional de Investigación. Además dice que en el SENA con el doctor Carlos Lugo solicitaron que se haga llegar la propuesta pero que para efectos de patrocinio específico del Congreso se debe hacer

gestión a nivel de la Zona Boyacá porque las decisiones en el SENA se toman zonalmente.

9. Proyectos de acuerdo de homologación UNAD-SENA Programas Tecnología en Producción Agropecuaria Ecológica PAE – Pitalito; Tecnología en Sistemas de Gestión Ambiental - Medellín

El ingeniero Víctor Fabián Forero, Líder Nacional del Programa Ingeniería Ambiental presenta los siguientes proyecto de acuerdo de homologación

a) Del programa de Tecnología en Sistemas de Gestión Ambiental, SENA:

CREDITOS HOMOLOGABLES	**28**	**18.79%**
BASICOS	16	10.74%
ELECTIVOS	12	8.05%
CRÉDITOS POR CURSAR	**121**	**81.21%**
BASICOS	115	77.18%
ELECTIVOS	6	33.33%

CURSOS ACADÉMICOS POR CURSAR

Curso académico UNAD	Código del curso	Número de créditos homologados	
		Básicos	Electivos
Evaluación de impacto ambiental	358032	3	
Estructura administrativa y legal del tema ambiental en el país	358037	2	
Principios y estrategias de gestión ambiental	358020	3	
Sistemas de gestión ambiental empresariales	358050		3
Implementación de planes de manejo ambiental	358023		3
Educación ambiental	358028		3
Realización de auditorías e interventorías ambientales	358033	3	
Evaluación de riesgos ambientales	358034	3	

Definición de indicadores ambientales	358024		3
Ética Ambiental	358019	2	
Subtotal		**16**	**12**
Total créditos homologados			**28**

Se decide enviar dichos proyectos al Consejo Académico.

10. Homologaciones

Los siguientes son los acuerdos de aprobación de estudios de homologación aprobados en la sesión del día de hoy:

No. ACUERDO	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	PROGRAMA A CURSAR	CENTRO
198	MARÍA EUCARIS ECHEVERRI BEDOYA	22116135	INGENIERÍA AGROFORESTAL	CEAD MEDELLÍN
199	ALBERTO CIPRIANO CALDERA OSPINO	1062874480	AGRONOMÍA	OCAÑA
200	FRANCISCO SILVA PINTO	91004045	AGRONOMÍA	BUCARAMANGA
201	MERY ZULAY GALVIS PABÓN	1094246785	AGRONOMÍA	CÚCUTA
202	ALEXANDER BEJARANO GARCÍA	17267797	AGRONOMÍA	ACACIAS
203	ELSY LILIANA MENDEZ	1061687976	AGRONOMÍA	POPAYAN

204	DORIS MARLENE SALAMANCA ZUÑIGA	25280207	AGRONOMÍA	POPAYAN
205	LUZ DARY SALAMANCA	34567668	AGRONOMÍA	POPAYAN
206	YADIRA MARCELA CUBILLOS MELO	35425844	AGRONOMÍA	JAG
207	ADRIÀN MAURICIO BUSTAMANTE LÓPEZ	1047966984	AGRONOMÍA	MEDELLÍN
208	LEYDY MONICA ALZATE GALLEGO	25001221	AGRONOMÍA	CCAV EJE CAFETERO
209	ADRIAN HERNANDO CÁRDENAS BRAVO	91045129	AGRONOMÍA	BUCARAMANGA
210	ARNULFO CONTRERAS GRANDAS	13836850	AGRONOMÍA	BUCARAMANGA
211	MARÍA LABIDENCIA MATEUS QUITIAN	39767726	AGRONOMÍA	JAG
212	CRISTIAN RODRIGO ORTEGÓN CASTAÑO	94476110	AGRONOMÍA	PALMIRA
213	ROLFE RODRIGO GONZÁLEZ TUESTA	7334714	AGRONOMÍA	CEAD SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

214	JHON EDWAR GIL GALLEGO	1061654580	INGENIERÍA AGROFORESTAL	CEAD LA DORADA
215	BRYAN MAURICIO MORALES LOZANO	1081405626	INGENIERÍA AGROFORESTAL	CERES LA PLATA
216	YULI MILENA ESPINOSA QUESADA	1080180420	INGENIERÍA AGROFORESTAL	CCAV NEIVA
217	DANISE EDITH RUBIO ROMERO	1118538534	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD YOPAL
218	JAVIER CRUZ ALFONSO	1118550245	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD YOPAL
219	LORENA GARCIA LASSO	1121930608	INGENIERÍA AMBIENTAL	ACACIAS
220	ELKIN YESID SUAREZ MANTILLA	1098636910	INGENIERÍA AMBIENTAL	ACACIAS
221	CARLOS ALBERTO RUIZ TASCON	6407284	INGENIERÍA AMBIENTAL	VALLEDUPAR
222	EDWIN FABIAN AVENDAÑO ACOSTA	79911240	INGENIERÍA AMBIENTAL	JAG
223	ANDREA MARTÍNEZ LEÓN	52160158	INGENIERÍA AMBIENTAL	JOSE ACEVEDO GOMEZ
224	CAMILO ALBERTO MARIÑO CALDERÓN	80822136	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD JAG

225	CAMILO ALBERTO CADENA PINCHAO	1030600968	INGENIERÍA AMBIENTAL	JAG	
226	YINETH PRIETO VIVAS	1077972598	INGENIERÍA AMBIENTAL	JOSE ACEVEDO GOMEZ	
227	KAREM LORENA CÁRDENAS CHALA	1020714203	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD GACHETÁ	
228	GINA PAOLA PINEDA BERMEO	10697442558	INGENIERÍA AMBIENTAL	JAG	
229	HAYSI MENDOZA BENITEZ	1076324853	INGENIERÍA AMBIENTAL	JAG	
230	HEINZ WILKINTSON PERDOMO PERDOMO	79949589	INGENIERÍA AMBIENTAL	JOSE ACEVEDO GOMEZ	
231	CLAUDIA LIZETH ARENAS ACUÑA	1049619244	INGENIERÍA AMBIENTAL	JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	
232	DANIEL ALBERTO PEREZ BELLO	1018409902	INGENIERÍA AMBIENTAL	JOSE ACEVEDO GOMEZ	
233	YENNY ANDREA GAITÁN MUÑOZ	1013631551	INGENIERÍA AMBIENTAL.	JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ	

	234	INGRID LORENA ORTEGA CONTRERAS	60386018	INGENIERÍA AMBIENTAL	JAG
	235	LAURA CAROLINA TRUJILLO RUBIANO	1075282367	INGENIERIA AMBIENTAL	JOSE ACEVEDO GOMEZ
	236	NUBIA ESPERANZA SUÁREZ CRUZ	1030584203	TECNOLOGÍA EN SANEAMIENTO AMBIENTAL	JOSE ACEVEDO GOMEZ
	237	PAOLA ANDREA JIMÉNEZ SAAVEDRA	1070966041	INGENIERIA AMBIENTAL	JOSE ACEVEDO GOMEZ
	238	YEMMY LICED BERNAL LOPEZ	35251084	INGENIERÍA AMBIENTAL	ARBELÁEZ
	239	SANDY KATHERYNE HIGUERA INFANTE	1117323777	INGENIERIA AMBIENTAL	SOGAMOSO
	240	LEONARDO FABIO ROJAS ROCERO	6802157	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD TUNJA
	241	YOBANY BRICEÑO PINZÓN	9536664	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD TUNJA

242	BIBIANA PAOLA ROJAS CONTRERAS	63558422	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
243	ALEXANDRA VILLALOBOS MARTINEZ	1098750881	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
244	ALVA EDITH PÉREZ MURILLO	1101688389	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
245	ÁLVARO QUINTERO HERNANDEZ	1098695726	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
246	CESAR AUGUSTO PUENTE CELIS	13742935	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
247	CIRO ALFONSO DÍAZ RODRÍGUEZ	91391478	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
248	DEIBY VILLALBA LEÓN	77132071	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
249	DIANA CAROLINA ARENAS ESPÍNDOLA	1098618937	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
250	ERIKA LILIANA CORREA RUEDA	1098700670	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	

251	ERIKA MABEL DELGADO BENÍTEZ	36951600	INGENIERÍA AMBIENTAL	UDR CÚCUTA
252	EVER BALETA PEREZ	19690245	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA
253	FERNANDO ENRIQUE SIERRA DIAZ	91 294 241	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA
254	FRANCY YESENIA SERRANO ROMAN	37747383	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA
255	FRANQUELINA ALARCON PRADA	1102715062	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA
256	ISABEL CRISTINA MONTOYA PINEDA	1087985554	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA
257	JURLEY RUEDA VERA	1098712760	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA
258	LEOPOLDO GARCIA ACEVEDO	1095922755	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA
259	LUCIO ANDRÉS MEJIA PEREIRA	91522412	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD VÉLEZ
260	LUZ SLENDY PIMIENTO	37749037	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA

261	SANDRA MILENA CARDENAS	37393662	INGENIERIA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
262	SANDRA MILENA NAVARRO MEZA	37580379	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
263	SANDY FABIANA AYALA LANDAZABAL	63559682	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
264	VICTOR ESNEIDER SALAZAR NAVARRO	1090414029	INGENIERIA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
265	WILLIAM JOSÉ PAREDES RIVERA	13435694	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
266	YENNY PATRICIA ALVAREZ VALENCIA	63535985	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
267	RAMIREZ CASTELLANO YENY ROCIO	63526381	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
268	YUCELLY ANDREA BUENO VALBUENA	1101596935	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	
269	JENNY CAROLINA MONTOYA NAVAS	63556648	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA	

	270	YOHANA ROCIO PULIDO ROJAS	1090365165	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA
	271	ZURELY LILIANA ESTUPIÑAN VERGARA	60449923	INGENIERÍA AMBIENTAL	BUCARAMANGA
	272	ERICA BALANTA TENORIO	1059980669	INGENIERIA AMBIENTAL	PALMIRA
	273	ALEXANDRA MARTINEZ APONZA	CEDULA 1060417546	INGENIERIA AMBIENTAL	SANTANDER DE QUILICHAO
	274	JACQUELINE BURBANO ASTAIZA	34554534	INGENIERIA AMBIENTAL	PALMIRA
	275	JAIME ANDRES TERAN GUEVARA	27435147	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD PASTO
	276	LUIS ALBERTO CHALACAN VELASQUEZ	13068387	INGENIERÍA AMBIENTAL	CEAD PASTO
	277	MAYTE GISELA ACOSTA	1121507573	INGENIERIA AMBIENTAL	CEAD PASTO
	278	YESID VALENCIA NAVAS	94060709	INGENIERIA AMBIENTAL	PALMIRA
	279	JORGE IVÁN HERNÁNDEZ	1112619932	INGENIERIA AMBIENTAL	PALMIRA

280	MELVA LEONOR RODRÍGUEZ ESCOBAR	25120940	INGENIERIA AMBIENTAL	PALMIRA	
281	ALEXANDER CANO RESTREPO	1039023506	INGENIERÍA AMBIENTAL	MEDELLÍN	
282	ANGELA MARIA ZULUAGA RAMIREZ	32392170	INGENIERÍA AMBIENTAL	MEDELLÍN	
283	JOSÉ HERIBERTO RUIZ OQUENDO	71254405	INGENIERÍA AMBIENTAL	TURBO	
284	YANETH CATALINA ARROYAVE AGUDELO	44005556	INGENIERÍA AMBIENTAL	MEDELLÍN	
285	GERALDINE SUAREZ TOBÓN	1037502038	INGENIERÍA AMBIENTAL	MEDELLÍN	
286	JOHN JAIRO HERRERA LONDOÑO	71334243	INGENIERÍA AMBIENTAL	MEDELLÍN	
287	ALEJANDRO OTERO BORRERO	1114829232	AGRONOMÍA	PALMIRA	
288	ANDRES CAMILO LARA IBAÑEZ	1110492998	AGRONOMÍA	IBAGUÉ	
289	FABER ALEXIS RIVERA FLOREZ	1094858391	ZOOTECNIA	CUCUTA	

	290	FREDDY JOEL GOMEZ QUINTERO	88251614	ZOOTECNIA	PAMPLONA
	291	JHON ALEJANDRO CAÑON CARRILLO	79171081	ZOOTECNIA	ACACIAS
	292	JUAN CARLOS BURGOS GOMEZ	91076163	ZOOTECNIA	VELEZ
	293	JULIO CESAR ALMEIDA HERNANDEZ	88238841	ZOOTECNIA	PAMPLONA
	294	LEONARDO STIP MARIN FAJARDO	79883046	ZOOTECNIA	ACACIAS
	295	MARISOL CARDONA BETANCUR	43578109	ZOOTECNIA	CEAD MEDELLÍN
	296	OSCAR DARIO BUITRAGO LLOREDA	88250013	ZOOTECNIA	PAMPLONA
	297	JESUS EFREN RODRIGUEZ PEREZ	1091182348	ZOOTECNIA	UDR CUCUTA
	298	MIGUEL FERNEY ARCHILA TORRES	91514907	ZOOTECNIA	BUCARAMANGA

11. Casos estudiantiles

a. Estudiante Lina Guio Cortés, cc Programa Ingeniería Ambiental Pasantía en Jardín Botánico José Celestino Mutis, Programa Ingeniería Ambiental solicitó y se le aprobó hacer pasantía en el Jardín Botánico, antes que entrara en vigencia el Acuerdo 006 de mayo 28 de 2014.

La estudiante consiguió su pasantía presentando su hoja de vida, experiencia, un plan de trabajo con cronograma y fue aceptada por la institución Jardín botánico en la sede Venado de Oro, hecho que para nada es sencillo y para el que solo reciben pasantes excelentes.
Además tenía el aval del semillero de investigación al que pertenece.
Pero debido a que su promedio es de 3.6 y en el acuerdo 006 de mayo 28 de 2014 se establece que para que pueda hacer pasantía debe tener promedio 4.0

La doctora Julialba Ángel Osorio informa que en un escenario normativo se hizo consulta a la Oficina Jurídica y allí nos informan que el Consejo de Escuela si tiene las atribuciones para tomar este tipo de decisiones.

La docente Diana García informa que el trabajo se viene desarrollando en el Jardín Botánico desde febrero de 2014. Allí en el Jardín Botánico se brindan todos los elementos en la estación Venado de oro. Por tanto se solicita la autorización para desarrollar la pasantía con promedio 3.6 debido a que ya se venía haciendo tanto la gestión como los proyectos respectivos; se solicita tener en cuenta ese trabajo desarrollado.

La doctora Julialba Ángel Osorio dice que este caso se presenta para tomar decisiones particulares sin posibilidad de generalizaciones. Por tanto se llama a analizar las circunstancias por las que se solicita aprobar la pasantía. Pide a DG que de un concepto sobre la responsabilidad de la estudiante para tomar una posible decisión.

La docente Diana García dice que se decidió que la estudiante desarrollara pasantía por la posibilidad de dejar espacio abierto para otros estudiantes en el Jardín Botánico.

La doctora Julialba Ángel Osorio pregunta cuáles son los criterios de selección del Jardín Botánico.

La docente Diana García dice que son en general los mismos de la Universidad pero que el tema es de conservación de fauna y flora por lo que es una gran oportunidad porque el desempeño de la estudiante ha sido excelente.

La doctora Julialba Ángel Osorio resume los criterios por lo que se haría una excepción con esta estudiante, son: Calidad personal, compromiso, asistencia y pertenencia a un semillero de investigación, escogencia por parte del Jardín Botánico.

El ingeniero Raúl García Vargas dice que otro argumento es la entrevista que le hicieron en el Jardín Botanico.

JAO dice que a esta instancia se traen casos estudiantiles a los que los líderes han evaluado y se atreven a traerlos porque los consideran merecedores de respuesta positiva de la solicitud.

Se procede a votar, de la siguiente manera:

Nombre	Cargo	Voto
Julialba Angel Osorio	Decana – Presidente del Consejo de Escuela	Positivo
Nelly María Méndez	Representante docentes	Negativo

Luis Herney Salazar	Representante de los egresados	Negativo
Leonel Adames	Representante de los estudiantes	Negativo
Gloria María Cifuentes	Líder Cadena Agrícola	Positivo
Leonor Barreto de Escovar	Líder Cadena Pecuaria	Positivo
Raúl García Vargas	Líder Cadena Agroforestal	Positivo
Nidia Elizabeth Carreño González	Líder de Posgrados	Positivo
Victor Fabián Forero Ausique	Líder Programas Ingeniería Ambiental y Tecnología en Saneamiento Ambiental	Positivo
Luz Nidia Gómez Luna	Líder Zonal ZCBC	Positivo
Yenis González Correa	Líder Zonal ZCO	Positivo
Edwin Páez Barón	Líder Zonal Centro Boyacá	Positivo
Alexander Salazar Montoya	Líder Zonal Zona Caribe	Positivo
Natalia Correa Hincapié	Líder Zonal ZOccidente	Positivo
Adriana Patricia Galeano	Líder Posgrados	Positivo

De acuerdo con la votación anterior, se decide aprobar la solicitud de la estudiante.

b. Juan Pablo Jaime Alarcón y Juan Guillermo Báez, CEAD Boavita. Solicitan se les apruebe pasantía en EPSAGRO ICODAGRO en Boavita, ya que se les había aprobado anteriormente con promedio en el programa inferior a 4.0

Solicitan se les apruebe pasantía en EPSAGRO ICODAGRO en Boavita, ya que se les había aprobado anteriormente con promedio en el programa inferior a 4.0

Los estudiantes culminaron académicamente el programa en el periodo 2013-II y se les indicó esperar a que terminara la ley de garantías para poder hacer el convenio requerido por la Universidad. En junio en el comité académico zonal se les aprobó el convenio. Los estudiantes tienen buen nivel académico y la EPSAGRO los escogió aunque hubo otros peticionarios de la UPTC y de la Universidad Juan de Castellanos. Además ellos podrán continuar laborando en la empresa.

La ingeniera Nelly María Méndez dice que no está de acuerdo con aprobar estos casos ya que en la Zona Sur se presentaron casos similares y se les dijo a los estudiantes que no podían seguir con esa opción de trabajo de grado. Pregunta qué se puede hacer ahora para subsanar dichos casos.

La doctora Edna Sandoval propone que se haga un corte de estos casos ya que se envió a los Líderes Zonales desde el 21 de julio de 2014 vía correo electrónico la siguiente información:

> "Con el propósito de que todos estemos de acuerdo acerca del procedimiento para la opción de trabajo de grado y del curso trabajo de grado, junto con los Líderes Nacionales de las Cadenas de Formación, consideramos que es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:
>
> 1. Para el periodo 2014-2 los estudiantes de los programas de ECAPMA a excepción de Ingeniería Ambiental, podrán realizar los créditos de Especialización como opción de grado sin el cumplimiento del promedio académico indicado en el Acuerdo 176. El único requisito para el período 2014-2 será el cumplimiento de la aprobación del 90% de los créditos del programa (cumpliendo el acuerdo 006 de 2014).
>
> 2. Teniendo en cuenta que la vigencia de la matrícula es de un (1) año, los estudiantes que matricularon el curso trabajo de grado (204015 o 204014) en el periodo 2014-1 estarán en período de transición; por lo tanto no están obligados a realizar nuevamente la matrícula del curso; sin embargo es importante aclarar a los estudiantes que si a diciembre de 2014 no han finalizado y sustentado la respectiva opción de grado; para el 2015 deberán volver a matricular el curso de trabajo de grado y adicionalmente presentar la opción de grado de acuerdo con el reglamento general estudiantil y al Acuerdo 006 de 2014; esto aplica también para los estudiantes que matricularon el curso trabajo de grado en el periodo 2013-2.
>
> 3. En concordancia con lo expuesto en el punto anterior, los estudiantes que ya iniciaron su trabajo de grado en el periodo 2014-1 o anteriores, no tendrán que realizar el trámite de evaluación del proyecto por parte del Comité de Investigación de Escuela."

Se procede a votar de la siguiente manera:

Nombre	Cargo	Voto
Julialba Angel Osorio	Decana – Presidente del Consejo de Escuela	Positivo
Nelly María Méndez	Representante docentes	Negativo
Luis Hemey Salazar	Representante de los egresados	Negativo
Leonel Adames	Representante de los estudiantes	Negativo
Gloria María Cifuentes	Líder Cadena Agrícola	Positivo

Leonor Barreto de Escovar	Lider Cadena Pecuaria	Positivo
Raúl García Vargas	Lider Cadena Agroforestal	Positivo
Nidia Elizabeth Carreño González	Lider de Posgrados	Positivo
Victor Fabián Forero Ausique	Lider Programas Ingeniería Ambiental y Tecnología en Saneamiento Ambiental	Positivo
Luz Nidia Gómez Luna	Lider Zonal ZCBC	Positivo
Yenis González Correa	Lider Zonal ZCO	Positivo
Edwin Páez Barón	Lider Zonal Centro Boyacá	Positivo
Alexander Salazar Montoya	Lider Zonal Zona Caribe	Positivo
Natalia Correa Hincapié	Lider Zonal ZOccidente	Positivo
Adriana Patricia Galeano	Líder Posgrados	Positivo

De acuerdo con la votación anterior, se decide aprobar la solicitud de los estudiantes

NOTA: se decidió enviar consulta jurídica a la Secretaría General. La respuesta, favorable a la respuesta positiva a los estudiantes, se encuentra anexa a la presente acta.

12. Proposiciones y varios

a. Cronograma webconferences 2014-II

La doctora Mónica Uribe Peñuela informa:

Por orden VIMMEP se trabajará una hora y media a partir del próximo 19 de agosto; desde las 2 de la tarde a las 8 de la noche, de lunes a viernes; el manejo de la web se hace por parte de los directores de los cursos. Debe quedar un registro. Hay un instructivo de la VIMEP al respecto. Sugiere buscar estrategias en zona para que los estudiantes ingresen. No hay incentivo de nota. Se deben generar estrategias pedagógicas para que los estudiantes ingresen. Por cada crédito académico de un curso, se programa una webconferencia. Las primeras cuatro semanas la programación será intensiva, de modo que todos los cursos tendrán su primera webconference.

El enfoque de las web es que sea una tutoria virtual.

El cronograma se enviará el dia de mañana a través de un .pdf a los correos de los directores de curso de la Escuela.

Los enlaces de grabación se seguirán publicando en el documento compartido.

III. CIERRE Y LISTADO DE PENDIENTES

Acción	Tipo de acción (Correctiva, preventiva, mejora)	Responsable	Fecha de entrega
Subir el Proyecto Educativo de Escuela como documento compartido en Googledocs dando privilegios de comentar pero no de editar	Preventiva	Secretaría Académica	Agosto 14 de 2014[1]
Subir el Proyecto Educativo del Programa Tecnología en Sistemas Agroforestales como documento compartido en Googledocs dando privilegios de comentar pero no de editar	Preventiva	Secretaria Académica	Agosto 14 de 2014[2]
Elevar consulta a la Oficina Jurídica sobre casos estudiantiles.	Preventiva	Secretaria Académica	Agosto 14 de 2014
Observaciones adicionales			

JULIALBA ÁNGEL OSORIO
Presidente

EDNA ISABEL SANDOVAL GALDÁMEZ
Secretaria

[1] Publicado en https://docs.google.com/a/unad.edu.co/document/d/1lWxN0xhBTOOYNGnC0uLPj7TmUD_n8XL774liJLvb9FU/edit#heading=h.gjdgxs

[2] Publicado en https://docs.google.com/a/unad.edu.co/document/d/1lWxN0xhBTOOYNGnC0uLPj7TmUD_n8XL774liJLvb9FU/edit#heading=h.gjdgxs